EMTEL mi empresa	**INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS SGR** **Proceso: INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA|GESTIÓN DE PROYECTOS**	**Código:FR.12.PY** **Versión: 02** **Fecha: 06/06/2022**	**Pagina 1 de 4**

Acta de pago parcial	X	**Acta de pago final**	N/A
Nombre del Contratista	ANA FERNANDA MUÑOZ MELENDEZ		
No. CC. o NIT.	34.316.596	**Número y fecha del Contrato**	EMTEL-CAU-ITCD 086-2025
Fecha de suscripción del contrato	23/07/2025	**Fecha acta de inicio**	25/07/2025
Plazo de contrato	VEINTE (20) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	**No. acta de pago**	5
Comprendido Desde	25/11/2025	**Hasta**	24/12/2025
Objeto:	REALIZAR APOYO JURIDICO A LA SUPERVISIÓN MEDIANTE LA VERIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA Y JURIDICA DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DEL SIGLO XXI EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META" CON CÓDIGO BPIN 2024005500264, EN LOS MUNICIPIOS BENEFICIARIOS.		
Valor Inicial del Contrato	$ 148.400.000	**Valor de la Adición No. 1**	$ -
No. CDP	2525 de 08/07/2025	**No. CDP**	
No. RDP	2325 de 25/07/2025	**No. RDP**	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 148.400.000,00**		
FORMA DE PAGO	CLÁUSULA CUARTA. FORMA DE PAGO: EMTEL S.A E.S.P. pagará a LA CONTRATISTA el valor del contrato, de la siguiente manera: Veinte (20) actas parciales mensuales vencidas, cada una por un valor de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($ 7.420.000). PARAGRAFO PRIMERO. Cada pago se realizará previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro y/o factura respectiva, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato y acreditación de que se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social.		

MODIFICACIONES, ADICIONES, OTROSI, SUSPENSIÓN, REINICIO			
Fecha de modificación 1	DD/MM/AAA	**Fecha de modificación 2**	DD/MM/AAA
Fecha Acta de Suspención	N/A	**Acta de Reinicio**	N/A

CUADRO BALANCE

CONCEPTO		**VALOR**	**EJECUTADO**	**AMORTIZACIÓN AL ANTICIPO**	**SALDO POR EJECUTAR**
Contratado:		**$ 148.400.000,00**			
Certificación	1		**$ 7.420.000,00**	$ 0	$ 140.980.000,00
Certificación	2		**$ 7.420.000,00**	$ 0	$ 133.560.000,00
Certificación	3		**$ 7.420.000,00**	$ 0	$ 126.140.000,00
Certificación	4		**$ 7.420.000,00**	$ 0	$ 118.720.000,00
Certificación	5		**$ 7.420.000,00**	$ 0	$ 111.300.000,00
Total		**$ 148.400.000,00**	**$ 37.100.000,00**	**$ 0**	**$ 111.300.000,00**

SEGURIDAD SOCIAL

Paga Empresa	☐ Si	**Valor a Descontar**	N/A
Paga Contratista	☑ Si	**Numero de Planilla**	9495957604

000060

EMTEL S.A. E.S.P.
ARCHIVO CENTRAL
3:09 pm
14 ENE 2026

LIQUIDACIÓN	
Valor Autorizado para pago:	$ 7.420.000,00
Valor Autorizado para pago (letras)	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE

ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	FUENTE DE VERIFICACION
1. Elaborar y ejecutar un plan de trabajo de actividades para la ejecución del contrato.	1.1.CRONOGRAMA ACTUALIZADO De conformidad a la obligación establecida en el clausulado complementario se ajustó para el periodo informado el plan de trabajo	Anexo 1. Cronograma de trabajo actualizado
2. Apoyar en la revisión de entregables del proyecto en el ámbito Administrativo y jurídico de acuerdo a los objetivos definidos cómo: *Incrementar el uso apropiado de dispositivos y herramientas tecnológicas en el aula de las sedes educativas oficiales priorizadas y *Aumentar el acceso a tecnologías digitales en las sedes educativas Oficiales priorizadas.	2.1. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO SUPERVISIÓN De conformidad a la función delegada al supervisor del proyecto denominado ¨ FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DEL SIGLO XXI EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META IDENTIFICADO CON BPIN 2024005500264" se asiste y participa en la reunión virtual en la cual se establecio nuevas directrices en el seguimiento del operador e interventoria, asignando actividades especificas a los profesionales que ejercen apoyo a la supervisión a partir del informe radicado No. 05.	Anexo 2. Pantallazo Reunión Virtual.
3. Apoyar en el seguimiento Administrativo y Jurídico de la ejecución de los contratos, verificando el cumplimiento de los entregables en el marco de ejecución del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DEL SIGLO XXI EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META" identificado con BPIN 2024005500264.	**3.1. SEGUIMIENTOS CONTRATOS** De conformidad a la solicitud de apoyo por parte del Ing. Daniel Camayo a fin de realizar el seguimiento a los contratos de operación, interventoría y supervisión del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA CALIDADEDUCATIVAMEDIANTE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DEL SIGLO XXI EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META" identificado con BPIN 2024005500264. se elaboró matriz de balance de pagos Ctos Aulas Meta.	Anexo 3. Matriz Balance de Pagos Meta.

4. Brindar apoyo mediante la verificación y elaboración de informes periódicos de los contratos derivados del proyecto identificado con BPIN 2024005500264, incluyendo reportes Administrativos y Jurídicos, que den cuenta del avance del proyecto y de los resultados obtenidos en los MUNICIPIOS BENEFICIARIOS.	**4.1. VERIFICACIÓN INFORME DE OPERADOR** De conformidad a la Remisión de Informe para el segundo pago del Operador TALENTUM, se realiza revisión y se emiten observaciones a los mismos. **4.2. VERIFICACIÓN INFORME DE INTERVENTORIA** Se realizan observaciones al informe No. 04 y 05 de la interventoría AULAS META las cuales son enviadas por correo electrónico al Ing. Diego Saavedra para su consolidación y envío al contratista.	Anexo 4. Verificacion de Informes Operador. Anexo 5. Observaciones Informe Interventoria
5.Brindar acompañamiento jurídico a la supervisión del proyecto, en la atención de requerimientos de organismos de control, entes de vigilancia, terceros o cualquier entidad pública o privada relacionada con la ejecución del proyecto identificado con BPIN 2024005500264.	Para el periodo definido no se le requirió la determina actividad en razón a que no se presentaron requerimientos de dicha índole	Sin anexos
6. Apoyar a la Supervisión en la adecuada ejecución de las actividades del proyecto en cuanto a los ámbitos Administrativo y Jurídico a través de la participación y toma de decisiones en el Comité de Seguimiento Técnico Operativo	.1. CSTO No. 06 De conformidad a la convocatoria realizada por el equipo de apoyo a la supervisión se asiste al Comité de Seguimiento Técnico Operativo - CSTO – No. 6 del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DEL SIGLO XXI EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META" identificado con código BPIN 2024005500264, realizado el día 09-12-2025. Se remite al Ing. Mario Gonzalez delegado de realizar y proyectar la presentación de informe de apoyos a la supervisión CSTO No.6, las actividades jurídicas ejecutadas	Anexo 6. CSTO No. 6 Anexo 6.1. Remisión Actividades juridicas para los CSTO.
7. Apoyar a la supervisión en la revisión de informes de pago de los contratos derivados del Proyecto en aspectos Jurídicos y Administrativos.	7.1. VERIFICACIÓN INFORMES MENSUALES DE LOS APOYO A LA SUPERVISION De conformidad a los informes mensuales No. 03 radicados por los contratistas de apoyo a la supervisión se apoya en la revisión y se realizan observaciones a los mismos. (Jazmiin Parrado y Diego Saavedra) e informes mensuales No. 4 Mario Gonzalez e informe mensual No.04 Andres Puentes.	Anexo 7. Observaciones informes mensuales Apoyos supervision

8. Brindar el apoyo jurídico a la supervisión respecto de la gestión de la información, de las actividades desarrolladas en el marco de los contratos, asegurando el cumplimiento de obligaciones establecidas en los mismos, respecto a la organización, conservación y entrega de los documentos producidos o utilizados durante la ejecución contractual, en cumplimiento	8.1. GESTIÓN DE INFORMACIÓN De conformidad a la directriz informada por el Ing. Daniel Camayo, el equipo de apoyo a la supervisión realizarón la verificación de documentos de ejecución en el espacio creado en google drive.	Anexo 8. Google Drive
9.Apoyar a la supervisión en el proceso de liquidación de los contratos, entregando en forma oportuna, completa y organizada toda la documentación relacionada con las actividades desarrolladas, incluyendo informes finales,	Para el periodo rendido no se requirió dicha actividad en razón a que esta actividad se desarrollara al final del proyecto	Sin anexos
10. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación directa con el proyecto identificado con BPIN 2024005500264 y con el objeto del contrato	10.1. REUNIONES •De conformidad a la extemporaneidad en la subsanacion de los informes del contratista Aulas Meta- interventoria del proyecto desde el informe No.04 se realiza reunión con fecha 03-12-2025, el tema revisado es el perfil – apoyo tecnologico que no cumple con los requisitos establecidos en el modificatorio No.02 del contrato, observaciones de pleno conocimiento del supervisor delegado para su seguimiento, asunto que no fue subsanado en oportunidad. •Se asiste a las reuniones en la modalidad virtual de seguimiento a la ejecución del contrato de interventoria respecto a observaciones del informe No. 05 mensual, estas reuniones se realizaron con el Ing. Diego Saavedra y el asunto a tratar se enfoca la revision del informe presentado y sus anexos. •Se asiste a reunion en modalidad virtual para revisar informe para cuenta de pago No. 02 del operador	Anexo 9. Reuniones

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES GENERALES
El contratista cumplió satisfactoriamente con el desarrollo de las actividades contractuales.

INFORME SUPERVISOR DEL CONTRATO

El contratista durante el periodo apoyo a la supervisión del proyecto FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DEL SIGLO XXI EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META IDENTIFICADO CON BPIN 2024005500264 para el departamento de Meta, de manera diligente cumplió con las tareas encomendadas, contribuyendo en el proceso de seguimiento del proyecto.

El contratista aportó la experiencia y conocimiento en los procesos de seguimiento a proyectos del Sistema General de Regalías - SGR para desarrollar un proceso adecuado de supervisión en la ejecución del proyecto en mención.
El contratista asistió y participó activamente en todas las sesiones de trabajo convocadas presencial y virtualmente realizando aportes significativos demostrando habilidades de trabajo en equipo y liderazgo.
En general se evidencia un desempeño satisfactorio del contratista.

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN

El Supervisor certifica que el contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas en el informe, dentro del periodo comprendido entre el 25/11/2025 hasta el 24/12/2025 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social para el mes de diciembre por lo cual se autoriza el pago.

OBSERVACIÓN DE LA SUPERVISION

El contratista aportó la experiencia y conocimiento en los procesos de seguimiento a la ejecución de proyectos del Sistema General de Regalías - SGR para desarrollar un proceso adecuado de supervisión del proyecto en mención.

En general se evidencia un desempeño satisfactorio del contratista.

DOCUMENTOS ANEXOS	•Oficio remisión de documentos •Cuenta de cobro correspondiente al periodo del informe •Informe de contratista •Planilla de pago de seguridad social •Comprobante pago de seguridad social •Copia de Cedula de ciudadania. •Copia RUT 2025 •Certificación de Ingreso Base de Cotización (IBC) •Certificación bancaria •Certificacion art. 387 menores dependientes
NOMBRE DEL SUPERVISOR	DANIEL FERNANDO CAMAYO ORTIZ
CONSTANCIA PUBLICACIÓN SIA OBSERVA	

14 de enero de 2026

DANIEL FERNANDO CAMAYO ORTIZ
FIRMA SUPERVISOR

ANA FERNANDA MUNOZ MELENDEZ
FIRMA DEL CONTRATISTA

N/A

FIRMA INTERVENTORÍA (SI APLICA)

Popayán, Diciembre 24 de 2025.

Ingeniero

DANIEL FERNANDO CAMAYO ORTIZ

Supervisor -Contrato 086-2025

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A EMTEL E.S.P.

E.S.D.

Asunto: Remisión Informe de actividades y anexos soportes correspondiente a la ejecucion del contrato No. 086 de 2025 cuyo objeto es: REALIZAR APOYO JURIDICO A LA SUPERVISIÓN MEDIANTE LA VERIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA Y JURIDICA DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DEL SIGLO XXI EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META" CON CÓDIGO BPIN 2024005500264, EN LOS MUNICIPIOS BENEFICIARIOS.

Reciba un saludo de Paz y Bien,

De manera respetuosa remito informe de actvidades para el periodo comprendido entre el 25 de Noviembre al 24 de Diciembre de 2025, con sus respectivos anexos para el correspondiente tramite de cuenta de cobro No. 05.

Agradezco su amable atencion,

ANA FERNANDA MUÑOZ MELENDEZ

Movil:3187068538

Anexos:

- Oficio remisión de documentos
- Cuenta de cobro correspondiente al periodo del informe
- Informe de contratista
- Planilla de pago de seguridad social
- Comprobante pago de seguridad social
- Copia de Cedula de ciudadania.
- Copia RUT 2025
- Certificación de Ingreso Base de Cotización (IBC)
- Certificación bancaria
- Certificacion art. 387 menores dependientes

EMTEL mi empresa	**CUENTA DE COBRO** **Proceso: PRESUPUESTO**	Código: FR.06.PR Versión: V1 Vigencia: 31/10/2024 Página 1 de 1

FECHA		
DIA	MES	AÑO
24	12	2025

No. DE CONTRATO	**CONTRATO No. EMTEL-CAU-ITCD-086-2025**		
CONTRATANTE	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A EMTEL E.S.P.		
CONTRATISTA	ANA FERNANDA MUÑOZ MELENDEZ		
No. DE IDENTIFICACION	34.316.596	**EXPEDIDA EN**	POPAYÁN
SUPERVISOR	DANIEL FERNANDO CAMAYO ORTIZ		

VALOR A PAGAR

SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($7.420.000)

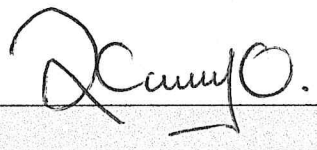
CONCEPTO VALOR A PAGAR

Pago No 05 el contrato de prestación de Servicios No. No. EMTEL-CAU-ITCD 086-2025, cuyo objeto es: REALIZAR APOYO JURÍDICO A LA SUPERVISIÓN, MEDIANTE LA VERIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DEL SIGLO XXI EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META" CON CÓDIGO BPIN 2024005500264, EN LOS MUNICIPIOS BENEFICIARIOS."

PERIODO:	Noviembre 25 a	Diciembre 24 de 2025

RETENCIÓN EN LA FUENTE

NOTA: Manifiesto bajo gravedad de juramento que, de acuerdo con la prestación de servicios realizada de mi parte, en el período comprendido entre el 25/11/2025al 24/12/2025, y conforme a lo establecido en el art. 6 en concordancia con el art. 9 del decreto 2231 – 2023, el cual reglamenta y modifica lo relacionado a la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo: SI__NO _X_ se tomarán costos o deducciones asociados a las rentas de trabajo por los servicios prestados. Adicional a lo anterior, me comprometo a informar cualquier novedad que pueda surgir con respecto a todos los datos consignados en esta declaración.

FIRMA CONTRATISTA	FIRMA DE RECIBIDO
	

DATOS CONTRATISTA

DIRECCION: CALLE 35 N 21-200 CASA 118 CONJUNTO MONTEMAYOR
CORREO ELECTRÓNICO: anitamuozm@gmail.com

TELEFONO O CELULAR: 3187068538

ENTIDAD BANCARIA: BANCO DE BOGOTA
No. CUENTA: 520111113 **AHORROS__X CORRIENTE___**

INFORME No. 05

CONTRATO No. EMTEL-CAU-ITCD-086-2025

REALIZAR APOYO JURIDICO A LA SUPERVISIÓN MEDIANTE LA VERIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA Y JURIDICA DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DEL SIGLO XXI EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META" CON CÓDIGO BPIN 2024005500264, EN LOS MUNICIPIOS BENEFICIARIOS.

Periodo: 25 de Noviembre de 2025 a 24 de Diciembre de 2025

Popayán, Cauca

TABLA DE CONTENIDO

1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	3
2.	INFORMACIÓN DEL CONTRATO	3
3.	INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN	3
3.1.	EJECUCIÓN FINANCIERA	3
3.2.	SEGURIDAD SOCIAL	4
3.3.	EJECUCIÓN FÍSICA	4
3.3.1.	CONSIDERACIONES PRELIMINARES	4
3.3.2.	ACTIVIDADES REALIZADAS	4-8
3.3.2.2.	DOCUMENTOS GENERADOS	8

1. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO			
PROYECTO	**FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DEL SIGLO XXI EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META"**		
BPIN	**2024005500264**	**Vigencia de los recurso**	2025-2026
Entidad que aprueba	Gobernacion del Meta	**No. Documento de aprobación**	Decreto No. 153 de 2025
Descripción alcance del proyecto	Fortalecer el entorno digital escolar en sedes educativas oficiales priorizadas de los municipios no certificados del Departamento del Meta.		
Plazo inicial aprobado	18 meses	**Valor del proyecto**	$ 29.999.862.982.00
Supervisor	Daniel Fernando Camayo Ortiz	**Correo Electrónico**	**Dependencia**
		dcamayo@emtel.com.co	Integración tecnológica

Avance técnico	Avance financiero
33.57%	34.57%

Valor proyecto	Valor ejecutado Gesproy	Valor por ejecutar
$29.999.862.982,00	10.369.572.044	$ 19.630.290.938
Valor operación	**Valor facturado**	**Valor operación**
$ 27.501.463.500,00	9.625.512.225	$ $ 17.875.951.275
Valor interventoría	**Valor facturado**	**Valor interventoría**
$1.925.999.482	674.099.819	$1.251.899.663
Valor apoyo supervisión	**Valor facturado**	**Valor apoyo supervisión**
$572.400.000	$ 114.480.000	$ 457.920.000

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
CARGO	**APOYO A LA SUPERVISION**	**No. DE CONTRATO**	**EMTEL -CAU-ITCD 086-2025**
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR APOYO JURIDICO A LA SUPERVISIÓN MEDIANTE LA VERIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA Y JURIDICA DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DEL SIGLO XXI EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META" CON CÓDIGO BPIN 2024005500264, EN LOS MUNICIPIOS BENEFICIARIOS.		

CONTRATANTE	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A EMTEL E.S.P.				
CONTRATISTA	ANA FERNANDA MUÑOZ MELENDEZ				
No. DE IDENTIFICACIÓN	34.316.596	**EXPEDIDA EN**	Popayán		
No. TEL / CELULAR	3187068538				
SUPERVISOR	DANIEL FERNANDO CAMAYO ORTÍZ				
VALOR TOTAL CONTRATO	CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($148.400.000)				
VALOR DISCRIMINADO	Honorarios	$7.420.000			
FECHA SUSCRIPCIÓN	**23/07/2025**	**FECHA INICIO**	**25/07/2025**	**FECHA TERMIN.**	**24/03/2027**

3. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN			
FECHA DE ELABORACIÓN	24 de Diciembre de 2025	**PERIODO**	**INFORME NO.**
		DESDE 25/11/2025 HASTA 24/12/2025	5 de 20
3.1. EJECUCIÓN FINANCIERA			**25%**

EJECUCIÓN DISCRIMINADA

ITEM	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
Honorarios	$ 148.400.000	$ 37.100.000	$111.300.000
TOTAL	$ 148.400.000	$ 37.100.000	$ 111.300.000

Valor a pagar ACTA No. 5	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($7.420.000)			
3.2. SEGURIDAD SOCIAL				
PERIODO COTIZADO	Diciembre 01-30 de 2025			
PLANILLA NÚMERO	9495957604		**VALOR IBC**	$2.968.000
VALOR DE PLANILLA	OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($861.400)			
DETALLE PLANILLA	AFP	PORVENIR	VALOR PAGADO	$474.900
	ARL	POSITIVA	VALOR PAGADO	$15.500
	EPS	NUEVA EPS	VALOR PAGADO	$371.000
3.3. EJECUCIÓN FÍSICA				**25%**

3.3.1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Con el fin de dar cumplimiento al objeto del contrato, se presenta el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 25/11/2025 y el 24/12/2025, de conformidad con la *CLÁUSULA QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATO*

5.1.2. GENERALES 2. Elaborar informes parciales e informe final como soporte para el trámite y pagos pactados.

Relación de pagos

A continuación, se listan los pagos pactados contractualmente en la CLÁUSULA CUARTA del contrato EMTEL-CAU - ITCD 086- 2025.

PAGO	VALOR PACTADO EN EL CONTRATO	PAGOS EFECTUADOS
PAGO 1	$7.420.000	$7.420.000
PAGO 2	$7.420.000	$7.420.000
PAGO 3	$7.420.000	$7.420.000
PAGO 4	$7.420.000	$7.420.000
PAGO 5	$7.420.000	$7.420.000
TOTAL	**$ 37.100.000**	**$37.100.000**

Relación de pagos por concepto de honorarios

3.3.2. ACTIVIDADES REALIZADAS

(Revisiones documentales, verificaciones y demás)

De acuerdo a las actividades desarrolladas durante el periodo del 25 de Noviembre al 24 de Diciembre de 2025 se detallan las siguientes:

ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES O ACTIVIDADES CONTRACTUALES	**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS**	**FUENTE DE VERIFICACION**
1. Elaborar y ejecutar un plan de trabajo de actividades para la ejecución del contrato.	**1.1. CRONOGRAMA ACTUALIZADO** De conformidad a la obligación establecida en el clausulado complementario se ajustó para el periodo informado el plan de trabajo.	Anexo 1. Cronograma de trabajo actualizado
2. Apoyar en la revisión de entregables del proyecto en el ámbito Administrativo y jurídico de acuerdo a los objetivos definidos cómo: *Incrementar el uso apropiado de dispositivos y herramientas tecnológicas en el aula de las sedes educativas oficiales priorizadas y *Aumentar el acceso a tecnologías digitales en las sedes educativas Oficiales priorizadas.	**2.1. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO SUPERVISIÓN** De conformidad a la función delegada al supervisor del proyecto denominado " FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DEL SIGLO XXI EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META IDENTIFICADO CON BPIN 2024005500264" se asiste y participa en la	Anexo 2. Pantallazo Reunión Virtual.

	reunión virtual en la cual se establecio nuevas directrices en el seguimiento del operador e interventoria, asignando actividades especificas a los profesionales que ejercen apoyo a la supervisión a partir del informe radicado No. 05.	
3. Apoyar en el seguimiento Administrativo y Jurídico de la ejecución de los contratos, verificando el cumplimiento de los entregables en el marco de ejecución del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DEL SIGLO XXI EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META" identificado con BPIN 2024005500264.	**3.1. SEGUIMIENTOS CONTRATOS** De conformidad a la solicitud de apoyo por parte del Ing. Daniel Camayo a fin de realizar el seguimiento a los contratos de operación, interventoría y supervisión del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DEL SIGLO XXI EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META" identificado con BPIN 2024005500264. se elaboró matriz de balance de pagos de los contratos del proyecto Aulas Meta.	Anexo 3. Matriz Balance de Pagos Meta.
4. Brindar apoyo mediante la verificación y elaboración de informes periódicos de los contratos derivados del proyecto identificado con BPIN 2024005500264, incluyendo reportes Administrativos y Jurídicos, que den cuenta del avance del proyecto y de los resultados obtenidos en los MUNICIPIOS BENEFICIARIOS.	**4.1. VERIFICACIÓN INFORME DE OPERADOR** De conformidad a la Remisión de Informe para el segundo pago del Operador TALENTUM, se realiza revisión y se emiten observaciones a los mismos. **4.2. VERIFICACIÓN INFORME DE INTERVENTORIA** Se realizan observaciones al informe No. 04 y 05 de la interventoría AULAS META las cuales son enviadas por correo electrónico al Ing. Diego Saavedra para su consolidación y envío al contratista.	Anexo 4. Verificacion de Informes Operador. Anexo 5. Observaciones Informe Interventoria.
5.Brindar acompañamiento jurídico a la supervisión del proyecto, en la atención de requerimientos de organismos de control, entes de vigilancia, terceros o cualquier entidad pública o privada relacionada con la ejecución del proyecto identificado con BPIN 2024005500264.	Para el periodo definido no se requirió la determinada actividad en razón a que no se presentaron requerimientos de dicha índole.	Sin anexos
6. Apoyar a la Supervisión en la adecuada ejecución de las actividades del proyecto en cuanto a los ámbitos Administrativo y Jurídico a través de la participación y toma de decisiones en el Comité de Seguimiento Técnico Operativo	**6.1. CSTO No. 06** De conformidad a la convocatoria realizada por el equipo de apoyo a la supervisión se asiste al Comité de Seguimiento Técnico Operativo - CSTO – No. 6 del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD	Anexo 6. CSTO No. 6

	EDUCATIVA MEDIANTE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DEL SIGLO XXI EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META" identificado con código BPIN 2024005500264, realizado el día 09-12-2025. Se remite al Ing. Mario Gonzalez delegado de realizar y proyectar la presentación de informe de apoyos a la supervisión CSTO No.6, las actividades jurídicas ejecutadas.	Anexo 6.1. Remisión Actividades juridicas CSTO.
7. Apoyar a la supervisión en la revisión de informes de pago de los contratos derivados del Proyecto en aspectos Jurídicos y Administrativos.	**7.1. VERIFICACIÓN INFORMES MENSUALES DE LOS APOYO A LA SUPERVISION** De conformidad a los informes mensuales No. 03 radicados por los contratistas de apoyo a la supervisión se apoya en la revisión y se realizan observaciones a los mismos. (Jazmiin Parrado y Diego Saavedra) e informes mensuales No. 4 Mario Gonzalez e informe mensual No.04 Andres Puentes.	Anexo 7. Observaciones informes mensuales Apoyos supervision
8. Brindar el apoyo jurídico a la supervisión respecto de la gestión de la información, de las actividades desarrolladas en el marco de los contratos, asegurando el cumplimiento de obligaciones establecidas en los mismos, respecto a la organización, conservación y entrega de los documentos producidos o utilizados durante la ejecución contractual, en cumplimiento de la normatividad vigente.	**8.1. GESTIÓN DE INFORMACIÓN** De conformidad a la directriz informada por el Ing. Daniel Camayo, el equipo de apoyo a la supervisión realizarón la verificación de documentos de ejecución en el espacio creado en google drive.	Anexo 8. Google Drive
9.Apoyar a la supervisión en el proceso de liquidación de los contratos, entregando en forma oportuna, completa y organizada toda la documentación relacionada con las actividades desarrolladas, incluyendo informes finales, soportes de cumplimiento, evidencias de entregables, actas, registros y demás información que sea requerida por la entidad contratante para dar cierre formal tanto a los contratos derivados, cómo al proyecto identificado con BPIN 2024005500264	Para el periodo rendido no se requirió dicha actividad en razón a que esta actividad se desarrollara al final del proyecto.	Sin anexos
10. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación directa con el proyecto identificado con BPIN	**10.1. REUNIONES** • De conformidad a la extemporaneidad en la subsanacion de los informes del	Anexo 9. Reuniones

	2024005500264 y con el objeto del contrato	contratista Aulas Meta- interventoría del proyecto desde el informe No.04 se realiza reunión con fecha 03-12-2025, el tema revisado es el perfil – apoyo tecnológico que no cumple con los requisitos establecidos en el modificatorio No.02 del contrato, observaciones de pleno conocimiento del supervisor delegado para su seguimiento, asunto que no fue subsanado en oportunidad. • Se asiste a las reuniones en la modalidad virtual de seguimiento a la ejecución del contrato de interventoría respecto a observaciones del informe No. 05 mensual, estas reuniones se realizaron con el Ing. Diego Saavedra y el asunto a tratar se enfoca la revisión del informe presentado y sus anexos. • Se asiste a reunión en modalidad virtual para revisar informe para cuenta de pago No. 02 del operador	

Conclusión: Las actividades realizadas durante el periodo del 25 de noviembre al 24 de diciembre de 2025 se enmarcaron principalmente en el apoyo a la revisión administrativa y jurídica en cumpliendo con las obligaciones contractuales que se encontraban programadas para este periodo.

DOCUMENTOS ANEXOS

- Oficio remisión de documentos
- Cuenta de cobro correspondiente al periodo del informe
- Informe de contratista
- Planilla de pago de seguridad social
- Comprobante pago de seguridad social
- Copia de Cedula de ciudadanía.
- Copia RUT 2025
- Certificación de Ingreso Base de Cotización (IBC)
- Certificación bancaria
- Certificación art. 387 menores dependientes

Dado en Popayán a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

FIRMA CONTRATISTA

ANA FERNANDA MUÑOZ MELENDEZ

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 34316396		MUÑOZ MELENDEZ ANA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 17A # 14 -38	POPAYAN-CAUCA	8233060	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1980500767	9495957604	I	2026/0[illegible]/26	2025/12/04	NEQUI	0	$861,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,968,000	$474,900			$2,968,000	$371,000			$0	$0			$2,968,000	$15,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,968,000	$474,900			$2,968,000	$371,000			$0	$0			$2,968,000	$15,500		$0	$0
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (1 Afiliados)						$2,968,000	$474,900			$2,968,000	$371,000			$0	$0			$2,968,000	$15,500		$0	$0
1	CC	34316595	MUÑOZ ANA	230301	30	$2,968,000	$474,900	EPS037	30	$2,968,000	$371,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,968,000	$15,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,968,000	$474,900			$2,968,000	$371,000			$0	$0			$2,968,000	$15,500		$0	$0

2025/12/03 09:19 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 34316596		MUÑOZ MELENDEZ ANA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 17A # 14 -38	POPAYAN-CAUCA	8233060	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1980500767	9495957604	I	2026/0[illegible]/26	2025/12/04	NEQUI	0	$861,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$474,900	$0	$0	$474,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$474,900	$0	$0	$474,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$15,500	$0	$0	$15,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$15,500	$0	$0	$15,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$371,000	$0	$0	$371,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$371,000	$0	$0	$371,000
TOTAL				1	$861,400	$0	$0	$861,400

2025/12/03 09:19 PM

mail.google.com

¡Pago exitoso! - anitamuozm@gmail.com - Gmail

Gmail - ¡Pago exitoso!

¡Pago exitoso!
1 mensaje

somos@nequi.com.co <somos@nequi.com.co>
Para: anitamuozm@gmail.com

3 de diciembre de 2025 a las 21:14



¡Pago exitoso!

Hiciste un pago en APORTES EN LINEA por $861.400
Fecha: El 3 de diciembre de 2025
Hora: 9:14 p. m.

Puedes ingresar a tu app Nequi en la opción de Movimientos y revisar el detalle de este pago.

Si no fuiste tú, fue un error o tienes dudas, escríbenos al chat de nuestra página web: www.nequi.com.co en el botón de 'Ayuda' o llama a la línea de atención (+57) 300 600 0100

¿Ya nos sigues en redes? ¡Siempre tenemos cosas nuevas!

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **34316596**

MUñOZ MELENDEZ
APELLIDOS

ANA FERNANDA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-ENE-1982**
POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-MAR-2000 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1100100-36082981-F-0034316596-20001004 **00726**00278A 03 083827085

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141138186643

(415)7707212489984(8020) 000014113818664 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 4 3 1 6 5 9 6	9	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 4 3 1 6 5 9 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MUÑOZ	MELENDEZ	ANA	FERNANDA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: CL 35 NORTE 21 200 CONJ MONTEMAYOR CA 118

42. Correo electrónico: anitamuozm@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 7 0 6 8 5 3 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 0 6 0 1 2 3	8 2 9 9	2 0 2 3 0 4 0 4				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros		Exportadores				
54. Código		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
				57. Modo			
				58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: RENGIFO ALVEAR JOSE FERNANDO

985. Cargo: Analista I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-12-2025 10:15:21AM

Popayán, Cauca, 24 de Diciembre de 2025

Señores:
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. E.S.P.
Dir. Contabilidad y presupuesto

Asunto: Certificación de Ingreso Base de Cotización (IBC) – Contrato No. EMTEL-CAU-ITCD-086-2025

Yo, **ANA FERNANDA MUÑOZ MELENDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **34.316.596** expedida en **pOPAYAN ©** en calidad de contratista vinculado mediante el **Contrato No.** EMTEL-CAU-ITCD-086-2025 suscrito con la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. E.S.P., me permito certificar bajo la gravedad de juramento que:

- El valor reportado como **Ingreso Base de Cotización (IBC)** para efectos de liquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), corresponde al **40% del valor total de los ingresos mensuales devengados** por concepto de honorarios derivados de la ejecución contractual mencionada.
- La **planilla de aportes presentada** se encuentra debidamente diligenciada y se presenta para el cobro del periodo de ejecución comprendido entre el 25 de Noviembre hasta 24 de Diciembre de 2025 Correspondiente a la cuenta de cobro No. 05 en concordancia con lo establecido en la normatividad vigente.
- Esta certificación se expide para los fines pertinentes ante EMTEL S.A. E.S.P., como respaldo del cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social por parte del contratista, en el marco del contrato referido.

Cordialmente,

Firma:
ANA FERNANDA MUÑOZ MELENDEZ
C.C. No. 34.316.596

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7- 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que ANA FERNANDA MUNOZ MELENDEZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 34.316.596 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 520111113, abierta/o desde el 16/6/2021.

Se expide en Bogotá el día 19 del mes de Diciembre del año 2025

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Popayán Cauca, 24 de Diciembre de 2025

Señores:
Empresa de Telecomunicaciones de Popayán, EMTEL S.A. E.S.P.
Of de Integración Tecnológica

Asunto: Certificación bajo gravedad de juramento – Dependientes Art. 387 E.T.

CERTIFICACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, **ANA FERNANDA MUÑOZ MELENDEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 34.316.596, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 387 del Estatuto Tributario, certifico bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1. Que me acojo a lo establecido en el Artículo 387. Deducciones que se restarán de la base de retención, en lo mencionado en el Parágrafo 2. Definición de dependientes.
2. Que, para efectos de este artículo, declaro como dependientes a mis hijos que tienen hasta 18 años de edad, de conformidad con lo señalado en el literal 1 del mencionado parágrafo.

Que esta certificación se expide para efectos de la aplicación de las deducciones correspondientes en la base de retención en la fuente sobre mis ingresos laborales.

Declaro bajo la gravedad de juramento que la información aquí consignada es veraz y corresponde a mi situación actual.

En constancia, firmo en Popayán, a los (24) dias del mes de Diciembre de 2025

Atentamente



Nombre: **ANA FERNANDA MUÑOZ MELENDEZ**
Cedula: 34.316.596
Correo: anitamuozm@gmail.com
Telefono: 3187068538

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante:	MHtmoreno	TATIANA IVETH MORENO PALACIOS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	03-190004	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A EMTEL
Fecha y Hora Sistema:	2026-01-19-8:46 a. m.	

CUENTAS POR PAGAR

Numero:	226	**Fecha Registro:**	2026-01-14	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	03-190004 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A EMTEL			
Estado:	Tramitada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Sistema General de Regalías		**Nro. Compromiso:**	2325	**Nro. Cdp:**	2525
Caja menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Antes del Iva:	7.420.000,00	**Valor Iva:**	0,00		**Valor Total:**	7.420.000,00	**Valor Total Moneda Orig.:**	0,00

TERCERO

Identificacion:	34316596	**Razon Social:**	ANA FERNANDA MUÑOZ MELENDEZ

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
11	CUENTA DE COBRO

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

NUEMRO	TIPO	FECHA
CUENTA DE COBRO No 05	CUENTA DE COBRO	2025-12-24

Objeto.:	CUENTA DE COBRO DEL 24-12-2025 - QUINTO DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS EMTEL-CAU-ITCD-086-2025 SUP AULAS META

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Obligación Presupuestal "Comprobante"

Usuario Solicitante: MHtmoreno TATIANA IVETH MORENO PALACIOS

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 03-190004 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A EMTEL

Fecha y Hora Sistema: 2026-01-19-8:48 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	226	**Fecha Registro:**	2026-01-14	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		03-190004 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A EMTEL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	ConOrdendePago	**Requiere DIP:**	No	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	7.420.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	7.420.000,00	**Saldo x Ordenar:**	0,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00			**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00
Valor Deducciones:	14.840,00	**Valor Neto:**	7.405.160,00			**Nro. Compromiso:**	2325	**Nro. Cdp:**	2525
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00			**Atributo Contable:**	05-NINGUNO	**Comprobante Contable:**	91

TERCERO

Identificacion:	34316596	**Razon Social:**	ANA FERNANDA MUÑOZ MELENDEZ	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	520111113	**Banco:**	BANCO DE BOGOTA S. A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:	226	**Tipo:**	Sistema General de Regalías	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	CUENTA DE COBRO No 05	**Tipo:**	CUENTA DE COBRO	**Fecha:**	2025-12-24

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
03-190004 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A EMTEL	00AD-2201-0700-2024-00550-0264 FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DEL SIGLO XXI EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META	Nación	AD50000	CSF	2026-01-14				
					Total:	7.420.000,00	0,00	7.420.000,00	0,00

Objeto:	CUENTA DE COBRO DEL 24-12-2025 - QUINTO DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS EMTEL-CAU-ITCD-086-2025 SUP AULAS META

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Obligación Presupuestal "Comprobante"

Usuario Solicitante:	MHtmoreno	TATIANA IVETH MORENO PALACIOS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	03-190004	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A EMTEL
Fecha y Hora Sistema:	2026-01-19-8:48 a. m.	

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
03-190004 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A EMTEL	SGR-ADIR ASIGNACIONES DIRECTAS	2026-01-14	OrdenadaPago	7.420.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-98 RETENCION DE IMPUESTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES - ICA. OTRAS CIUDADES	NIT 891580006	MUNICIPIO DE POPAYAN	7.420.000,00	0,200 %	14.840,00	0,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Orden de pago "Comprobante"

Usuario Solicitante:	MHtmoreno	TATIANA IVETH MORENO PALACIOS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	03-190004	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A EMTEL
Fecha y Hora Sistema:	2026-01-19-8:50 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	215180926	**Fecha Registro:**	2026-01-14	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	03-190004 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A EMTEL		
Estado:	Pagada			**Nro Obligación:**	226	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2026-01-16			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	7.420.000,00	**Valor Deducciones:**	14.840,00	**Valor Neto:**	7.405.160,00	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**7.420.000,00**	Valor Deducciones	14.840,00	Valor Neto	**7.405.160,00**	Moneda Base Compra	**Valor MBC**

REINTEGROS

Numeros				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	34316596	**Razón Social:**	ANA FERNANDA MUÑOZ MELENDEZ	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	520111113	**Banco:**	BANCO DE BOGOTA S. A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
01-130100-DT - Direccion Nacional del Tesoro	**Número:**	CUENTA DE COBRO 05	**Tipo:**	CUENTA DE COBRO	**Fecha:**	2025-12-24

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	**FUENTE**	**REC**	**SIT**	**VALOR**		**VALOR PAGADO**		**VALOR REINTEGRADO**	
				PESOS	**MONEDA**	**PESOS**	**MONEDA**	**PESOS**	**MONEDA EXTRANJERA**
03-190004 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A EMTEL / 00AD-2201-0700-2024-00550-0264 FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN DEL APRENDIZAJE DEL SIGLO XXI EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META									
	Nación	AD50000	CSF	7.420.000,00	0,00	7.420.000,00			

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-98	RETENCION DE IMPUESTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES - ICA. OTRAS CIUDADES	891580006	MUNICIPIO DE POPAYAN	0,200 %	14.840,00	14.840,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	PODICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
03-190004 - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A EMTEL	SGR-ADIR - ASIGNACIONES DIRECTAS	2026-01-14	7.420.000,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

